

Samborondón, 16 de septiembre del 2016

Señor

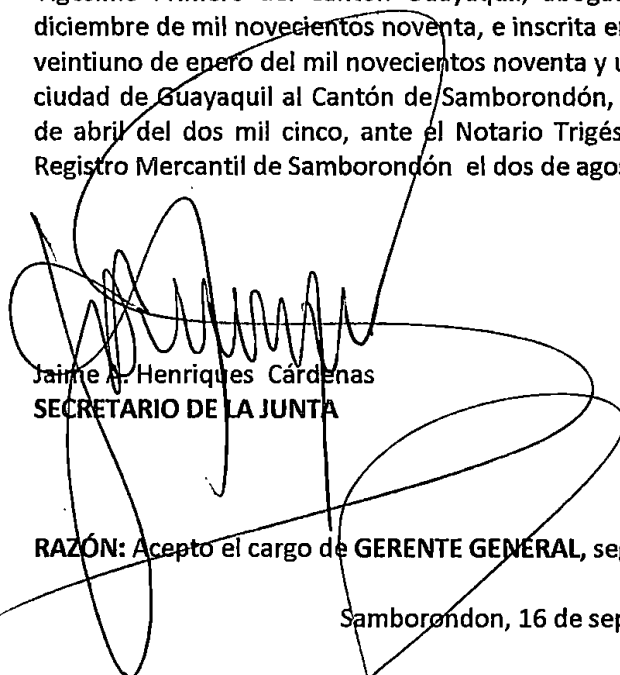
JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART

Ciudad.-

De mis consideraciones:

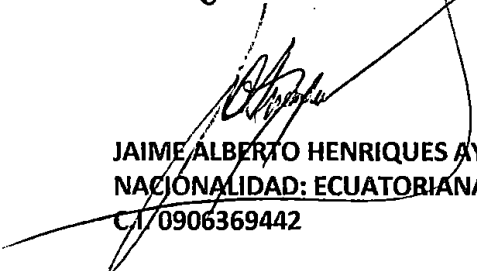
Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A. DIHENRIQUES**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años y asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de conformidad con los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos. En caso de falta, ausencia o impedimento para actuar lo subrogará LA PRESIDENTA.

La constitución de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veintiuno de enero del mil novecientos noventa y uno. La Compañía cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón de Samborondón, mediante escritura pública otorgada el uno de abril del dos mil cinco, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el dos de agosto del dos mil cinco.


Jaime A. Henriques Cárdenas
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, según el nombramiento que antecede.

Samborondón, 16 de septiembre del 2016


JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.I. 0906369442



TRÁMITE NÚMERO: 2224

4562200KYJNDKF

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1405
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	775
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A. DIHENRIQUES
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HENRIQUES AYCART JAIME ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	0906369442
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 NOV 2016

RECIBIDO

Hora: 10:00 Firma: GENEZ